



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 1 de 37

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 000**

**FECHA:** OCTUBRE 02 DE 2015  
**HORA:** 08:10 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Tan amables Honorables Concejales hacer uso de sus curules para iniciar la sesión del día 02 de octubre del 2015.

Por favor señor Secretaria leemos el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, doctora Gladis Contralora del municipio de Bello, compañera Natalia Builes de la secretaría integración y demás compañeros presentes.

Siendo las 8 de la mañana del día 02 de octubre de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL POR PARTE DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION
3. COMUNICACIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 2 de 37

#### 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 3 de 37

NABOR ALEXANDER CASTAÑO CANO: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL POR PARTE DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION 2015



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 4 de 37

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien muchas gracias, damos la bienvenida a la doctora Natalia Builes y a la doctora la contralora Gladis Gil Ochoa que es muy importante su presencia para estos temas de informes de gestión, de lo que se ha realizado en el presente año hasta el día de hoy.

Doctora Natalia, usted ya conoce, ya ha venido mucho al Recinto, conoce la metodología, nosotros estaremos prestos a oírlas, una vez termine su exposición los Concejales tomaran nota harán las preguntas respectivas, usted si las tiene a la mano o alguno de los compañeros de su equipo de trabajo pueden también responderlas o sino nos las harán llegar por escrito, sabemos de la importancia de esta secretaría que se han hecho las cosas muy bien, una persona totalmente trabajadora, transparente, leal, que le ha dado altura a la secretaría con los recursos que le han llegado.

Entonces doctora Natalia bienvenida, tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días señores Concejales, buenos días doctora Gladis, a mis compañeros de trabajo también les doy los buenos días y las gracias por estarme acompañando hoy aquí y acompañarme durante estos cuatro años.

Le voy a dar inicio a la presentación de la gestión de este año y el trabajo que realizamos durante este tiempo.

E la línea primera, que es:

Ciudad con calidad de vida del programa de gobierno de nuestro señor Alcalde

**PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR**

**SUBSIDIO EN DINERO**

El plan de acción dice: enlace con el ministerio de trabajo y consorcio Colombia mayor, teníamos planteados 4080 subsidios para el cuatrienio, de esos 4.080



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 5 de 37

subsidios teníamos 11.576 para el cuatrienio de los cuales a la meta del 2015 entregamos 17.154 subsidios ¿Por qué subimos esta meta? El consorcio nos decidió entregar más subsidios puesto que el servicio del municipio fue muy bien prestado ¿Por qué? En la visitas que realizamos subimos estas visitas, entonces el consorcio al ver que realizamos más visitas nos decidió aumentar los subsidios y nos aumentó estos subsidios en 5.000 nos entregaron de mas, entonces aumentamos este porcentaje.

A medida que hemos realizado más visitas hemos encontrado que nuestros adultos mayores tienen más necesidad, hemos mandado estas visitas al consorcio y ellos nos han ido aumentando estos subsidios, entonces esto ha sido un beneficio para nuestro municipio y a medida que realizamos estas visitas nos van a aumentar creo muchísimo más estos subsidios entonces es una ventaja bien grande para nuestro municipio en relación a los subsidios. Ya ven las metas alcanzadas.

### **PROYECTO NÚMERO DOS**

#### **PAQUETES ALIMENTARIOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL ADULTO MAYOR**

Eran 200 paquetes entregados, hemos entregado más o menos 800, otra de las buenas noticias es que vamos a entregar 3.293 paquetes alimentarios de aquí a diciembre más o menos porque realizamos un convenio con la Gobernación de Antioquia para 1097 beneficiarios, este convenio está en ejecución en un contrato tenemos 230 millones de pesos, nosotros damos 17 millones de pesos en este contrato, el contrato ya se empezó hacer, está en la jurídica, vamos a empezar hacer el contrato más o menos en noviembre se entregan estos paquetes alimentarios entonces son 3.000 paquetes alimentarios que vamos a entregar para 1097 personas beneficiarias, más o menos en noviembre se entregan el proceso contractual está ahí.

### **TERCER PROYECTO**



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 6 de 37

### **PROGRAMA ACTIVIDADES TURÍSTICAS, EDUCATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DE FORMACIÓN AL ADULTO MAYOR**

Adultos mayores participando en las actividades culturales, la meta al cuatrienio son 4700 adultos mayores, en el 2015 tenemos 4700 adultos mayores beneficiados en las diferentes actividades. Ahí están las salidas turísticas

- A la sede campestre de San Félix tenemos 4.464 adultos mayores participando
- En los viajes a Tolú 972 adultos mayores
- En los días de sol a San Jerónimo tuvimos 400 adultos mayores participando
- Y a la Hacienda la Bonita 176
  
- Tenemos 9959 usuarios disfrutando de actividades culturales del adulto mayor
  
- Tuvimos 1368 en encuentro de talentos
  
- 180 en encuentro de parejas
  
- 1700 en las celebraciones del día de la mujer, día de la madre, día del amor y la amistad
  
- 1300 en la celebración de la toma de conciencia al no maltrato del adulto mayor, fue un encuentro bien bonito
  
- 4200 en el desfile de la antioqueñidad que fue precioso, tuvimos gente participando con disfraces de la hojarasca, gente saliendo, mejor dicho esto fue súper bonito, fue un encuentro que realizamos en un desfile que bajó por acá por la 52, fue súper bonito.
  
- 1200 del festival gastronómico
  
- Y 11 personas que se benefician de la estudiantina.

Tenemos programada la feria turística del adulto mayor para el jueves, el 26 de noviembre del presente año también tenemos actividades, los cuatro encuentros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 7 de 37

de coordinadores con el objeto de fortalecer el trabajo en equipo y sus habilidades como líderes, ahí están las fotos y las evidencias de las actividades que hemos hecho.

Yo creo que los adultos mayores de este municipio se divierten mucho y tienen muchísimos procesos.

### **LÍNEA DEL DÍA CENTRO DEL ADULTO MAYOR**

Aquí tenemos un encuentro intergeneracional con infancia, adolescencia y juventud, esto se tienen programado para el 13 de octubre, va a ser el politécnico Marco Fidel Suárez.

Entonces en el mantenimiento físico del adulto mayor, tenemos número de personas participando en actividad física 8.700 personas y tenemos la meta al 2015 9443 personas participando.

Dos encuentros de talentos del adulto mayor, más o menos se realizaron encuentros artísticos y culturales en la casa de la cultura, ahí tenemos el fin de destacar las habilidades artísticas y culturales de los adultos mayores, participaron 1368 personas, tenemos dos encuentros de parejas, se realizaron los encuentros de parejas del adulto mayor en San Félix participaron 180 adultos mayores. 9443 beneficiados de 182 grupos, hay un coordinador total para 23 instructores.

- De la comuna uno hay 12 grupos
- De la comuna dos hay 17 grupos
- De la comuna tres hay 4 grupos
- De la comuna cuatro hay 54 grupos
- De la comuna cinco hay 12 grupos
- De la comuna seis hay 18 grupos
- De la comuna siete hay 17 grupos
- De la comuna ochos hay 15 grupos
- De la comuna nueve hay 3 grupos
- De la comuna diez hay 7 grupos
- De la comuna once hay 10 grupos
- Y de las veredas y corregimientos tenemos 13 grupos

Del seguimiento por parte, tenemos de ese programa el centro adulto mayor un seguimiento por parte de un profesional especializado al contrato de actividad física para el adulto mayor, este seguimiento por parte de este profesional se hace

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 8 de 37

con Jaime Vanegas que es el encargado a realizar este seguimiento, tenemos la realización de un test de condición física, este test ya se realizó, Jaime también es el encargado y tienen este test para que ustedes también si lo quieren conocer ahí está este test, se hace charla y acompañamiento por parte de un deportólogo, un metodólogo y una psicóloga para esta población, se atendió la población en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto en este proceso.

### **EN LA LÍNEA DEL PROGRAMA CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR**

Tenemos un indicador de adultos mayores atendidos en la meta del cuatrenio es 70 y en la meta del 2015 tenemos 86 adultos mayores en los CBA, ahí tenemos que hay 82 adulto mayores, hombres hay 69, mujeres tenemos 17, sean realizando acompañamiento a las asesorías psicológicas, seguimiento por el trabajador social, hay una invitación permanente al comité gerontológico a las tres personas que son cabezas de estos CBA para verificar la atención a estos adultos mayores. En la celebración del adulto mayor se tuvieron en cuenta estos adultos mayores, se hace una brigada de salud, el acompañamiento a estos adultos mayores, se hace programa de acompañamiento físico en estos adulto mayores.

### **EN EL PROYECTO SEIS**

Que es implementar la política pública del plan decenal de adulto mayor, el indicador es una política pública realizada y un plan decenal en implementación.

La meta del cuatrienio es la política pública reglamentada y aprobada y el plan decenal en implementación.

En el 2015 tenemos política pública aprobada y plan decenal en proceso de creación.

El indicador de la política pública está: se atendieron 2117 personas mayores de 54 años, de los cuales 414 fueron hombres y 1713 mujeres de los grupos de tercera edad organizados por el municipio.

Se organizaron tomas barrilae y organizaciones que solicitaron los servicios.





## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 9 de 37

### **EN EL PROGRAMA DOS**

Que son grupo y minorías étnicas se tiene en el proyecto uno una gestión para la adquisición y dotación de la casa multiactiva afro, el indicador del producto es una casa gestionada y dotada, en la meta de cuatrienio se tiene una casa gestionada y dotada. En la meta del 2015 tenemos una casa adquirida y la dotación está en proceso, esta casa adquirida ustedes saben que se realizó con un convenio con la Gobernación de Antioquia, ellos nos dieron 100 millones de pesos, nosotros pusimos 165 millones de pesos, esta casa ya se compró, se tiene la escritura, se realizaron los trámites necesarios para la invitación, se tiene ya la escritura y tenemos el proyecto de dotación para contratación, ya están, se están ya llevando los muebles, los encerados y todas las cosas necesarias para hacer la recuperación de la cultura y tenemos la casa en proceso de dotación.

### **TENEMOS EL PROYECTO DOS**

#### **QUE ES EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**

Tenemos el porcentaje de organización fortalecidas, la meta al cuatrienio es fortalecer el 40% de las organizaciones en Bello, la meta al cuatrienio en este momento tenemos el 30% de las organizaciones fortalecidas en actividades, tenemos la conformación del consejo afro, en este momento tenemos unas jornadas de implementación en proyectos y la conformación del comité de organizaciones en pro de la formación afro, estas están en proceso para el término de este trimestre.

### **EL PROYECTO TRES**

#### **LAS JORNADAS DE AFROCOLOMBIANIDAD**

Tenemos meta al cuatrienio cuatro jornadas de afrocolombianidad, la meta al 2015 llevamos cinco jornadas, nos faltaría, tenemos en proceso la sexta jornada que la idea es como sexta jornada hacer la inauguración de nuestra casa afro y dentro de ella hacer una actividad típica de la población afro, de estas dos actividades tendríamos la del 12 de octubre.

Tenemos brindar las capacitaciones para mejorar las competencias laborales de los usuarios, esto se ha hecho con el SENA y con otras personas que se han



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 10 de 37

vinculado y estamos realizando unas jornadas deportivas que empiezan el 11 de octubre y se terminarían el 11 de noviembre.

### **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Tenemos reactivar y fortalecer los comités empresariales de las juntas de acciones comunales, el indicador del producto, tenemos el porcentaje de comités funcionando en la meta del cuatrienio tenemos el 50% de los comités, la meta al 2015 es el 50% de los comités funcionado por medio de una capacitación, se está haciendo un diplomado grande, en este diplomado están participando varias de las juntas y aquí se está haciendo que se fortalezcan los comités empresariales por medio de un módulo.

### **EL PROYECTO DOS**

#### **CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

El indicador del producto es porcentaje juntas de acción comunal con planes formulados, la meta al cuatrienio es el 50% de las juntas de acción comunal con planes formulados, la meta del 2015 es el 50% de las juntas de acción comunal en proceso de formulación de planes de desarrollo institucional.

Ustedes me dirán ahorita que muchos de los procesos están con diplomados cubiertos y sí realmente muchos de los procesos están cubiertos con ese diplomado puesto que el diplomado se está haciendo con la universidad autónoma, se está haciendo desde el mes de junio hasta el mes de diciembre y tiene varios módulos, estos módulos cubren mucho de los procesos del plan de desarrollo, especialmente el de realizar el plan de desarrollo institucional tanto de las juntas de acción comunal como de las juntas administradoras locales que es el fundamental del plan de desarrollo tanto del señor Alcalde como el que nos habíamos planteado desde la secretaría de integración social.

Dentro del plan de desarrollo con los comités empresariales muchas de las juntas visitadas, no existían coordinadores de emprendimiento, entonces con el señor Giovanni que es el coordinador de nuestra secretaría se ha realizado una reunión con la ESAP para que en tema de economía se solidaricen para que nos brinden en el tercer trimestre una capacitación a todas las juntas para que podamos concluir si se fortalece un movimiento comunal en el tema de emprendimiento



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 11 de 37

empresarial para dejar pues como un excelente legado para construir en el municipio como unos derechos reales pues y se haga obligatorio en las juntas en el cuatrienio entregar una resolución y se le entregue al Alcalde para que realmente nos colabore siempre en el POT en el plan de desarrollo municipal y se haga como obligación que las juntas de acción comunal tengan este coordinador de emprendimiento porque es muy importante

Dentro de la capacitación en legislación se realizó un seminario de legislación y liderazgo comunal y uno de presupuesto participativo, se vieron temas como promoción y reconocimiento del trabajo social enmarcado en principio como parte de los procesos y organizaciones comunales.

Se hizo la celebración del día de la acción comunal, se tiene programado para el mes de noviembre realizar el evento donde se convoca a todos los miembros de las juntas de acción comunal y la jal, tanto para hacerlo a nivel educativo y capacitación y también para la recreación.

Todo el tiempo se realizaron auditorias para los organismos comunales, este se hace constantemente lo hace el señor Rudelio, que es un contratista que va y revisa los libros de contabilidad, que hace pues como todo el seguimiento para que las juntas de acciones comunales estén llevando bien todo este proceso.

Tenemos 160 asistentes en el diplomado de formulación al plan de desarrollo institucional, de los cuales, 40 son ediles de la jal y 120 son dignatarios de las juntas de acción comunal.

En el plan de capacitación a dignatarios como les decía ahorita el indicador del producto son números de dignatarios capacitados con enfoque diferencial y ciclo vital en la meta del cuatrienio tenemos 1600 dignatarios capacitados, la meta del 2015 son 1423 dignatarios capacitados y como les decía ahorita tenemos planteado en el resto del trimestre hacer con la ESAP lo del convenio que les decía ahorita.

En asesorar y acompañamiento a la formulación de los planes de desarrollo institucionales con la jal, tenemos el porcentaje comunal, planes formulados, la meta al cuatrienio es 50 y la meta del 2015 50, con el mismo diplomado estamos cumpliendo.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 12 de 37

Ese es el viaje a Neiva que ellos realizaron del encuentro de ediles que ellos siempre hacen.

El indicador del producto, numero de juntas formadas y capacitadas con enfoque diferencial y ciclo vital, la meta al cuatrienio son 12, la meta al 2015 son 12.

Ahí están las juntas participando de la capacitación.

### **SEXTO PROYECTO**

#### **FORTALECIMIENTO DE POLÍTICA PÚBLICA COMPOS**

El número de reuniones son cuatro la meta al cuatreno son 16, en este momento llevamos 15, la última reunión es el 30 de noviembre.

Es importante que ustedes sepan que al COMPOS se le hizo un ajuste puesto que estaban funcionando las mesas un poco desordenadas porque estaban participando en muchas mesas y la gente estaba yendo hablar de los mismos temas en diferentes mesas que estaban siendo desordenadas entonces se decidió ajustar a cuatro mesas ajustadas para que definitivamente se trataran temas específicos y la gente que participó para siempre fuera la misma y no se perdiera el rumbo real de lo que es el COMPOS y se trabajara siempre por la infancia, la adolescencia, la juventud y la familia que es el enfoque que se debe tener en COMPOS, entonces se le hizo un ajuste a este comité y se pasó para la jurídica y si ustedes quieren conocerlo con mucho gusto se los hacemos llegar para que sepan cómo quedó este ajuste.

#### **EN NAVIDAD COMUNITARIA**

El producto es una navidad comunitaria con los diferentes grupos poblacionales, la meta al cuatrienio son 4 navidades comunitarias, se llevan 3, falta la navidad comunitaria de este año.

#### **EN EL PROGRAMA RED UNIDOS**

Tenemos apoyar la financiación en el funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura, garantizar una adecuada y oportuna atención integral a las familias, el indicador del producto son porcentajes de familias con logros alcanzados con enfoque diferencial y enfoque visual la meta al cuatrienio



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 13 de 37

son 10% familias con logros atendidos, la meta al cuatrienio son 50% de familias con logros atendidos.

El ciclo vital y el enfoque diferencial del programa RED UNIDOS son la edad de cero a cinco años 203 niños, niñas 222, un total de 425 niños entre cero y cinco años, entre cero y once años 1572, entre cero y doce 2101, bueno ustedes tienen ahí más o menos el cuadro del ciclo vital y el enfoque diferencial.

Tenemos que en RED UNIDOS se contrataron personas que permitan hacer el enlace con la parte institucional, se va hacer un seguimiento a 18 productivos, este productivo está en contratación, se hacen ocho jornadas barriales y se hace seguimiento y acompañamiento a las en situación de discapacidad y se hace el apoyo a la financiación y al funcionamiento al oferta institucional.

### **EL PROGRAMA CINCO**

#### **FAMILIAS EN ACCIÓN**

Se tiene número de niñas y adolescentes beneficiados de los subsidios con enfoque diferencial, la meta al cuatrienio son 280500 niños y niñas y adolescentes beneficiados, la meta al 2015 son 33.480 niños y niñas adolescentes beneficiados.

El proyecto número uno que es garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo a través del subsidio nutricional es número de niños y niñas y adolescentes beneficiados de los subsidios, la meta al cuatrienio es 19.000 y la meta del 2015 tenemos 15.344 niños, el resto del porcentaje lo tenemos en el resto del trimestre.

Las actividades que se tienen aquí es la actividades que se tiene aquí, la inscripción de la población desplazada, este año no hubo inscripción para personas que no fueran desplazadas, no se nos dio esta posibilidad, se tiene la bancarización de las madres, los pagos a los subsidios, los encuentros de bienestar tampoco se realizaron porque el DPS no lo permitió y se realizaron las certificaciones de los comités del programa.

Esto es más o menos el informe de gestión, dentro de las preguntas que ustedes deben de tener es este año porque no se realizaron por ejemplo la apertura al programa de sustancias psicoactivas se tenía un presupuesto pero luego este presupuesto no fue adjudicado, entonces no hubo un convenio con ninguna de



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 14 de 37

las instituciones para hacer apertura al programa de sustancias psicoactivas, entonces no hubo ningún convenio y bueno, aquí nos quedamos como con ese proceso.

En el resto del año se le va hacer también una entrega de informes a los grupos de adulto mayor, se va hacer en el resto del trimestre y es como lo más importante.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy bien doctora Natalia, queda abierto el micrófono para los Honoras Concejales que tengan alguna duda, alguna pregunta para la doctora Natalia.

Veo que el informe fue como que demasiado completo y detallado porque no hay ningún tipo de pregunta al respecto.

Tiene una pregunta el honorable Concejal León Fredy Muñoz.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Buenos días para todos, para todas, siéntanse todos saludados.

No, una pregunta sencilla, tienen una caracterización doctora Natalia de cuantos adultos mayores hay en Bello, si ya está la caracterización, para hacer una pregunta posterior a esa y la otra es de los 972 adultos mayor que tu dijiste que disfrutaran de los paseos y eso cuánto vale ese contrato, cuanto es la cuantía del contrato y quien lo está ejecutando, no, si tienen ya la caracterización de los adultos mayores en nuestro municipio, cuántos son en total, de acuerdo no con los datos del DANE porque yo creo que son imprecisos, el DANE del 2005 fue el último censo del DANE y hace unas proyecciones en términos normales de crecimiento de una ciudad normal, en Bello sabemos que el crecimiento es exponencial y eso obedece a otras lógicas,

Yo quiero saber si ya se hizo o si se está haciendo, más o menos cuanto lo tienen ustedes caracterizado.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 15 de 37

Y lo otro es cuánto vale ese contrato y quien lo está ejecutando, el del adulto mayor y cuánto vale el sostenimiento de la casa afro, incluido, no sé cuántos vigilantes tiene Mayor Seguridad, cuánto vale el sostenimiento de la casa, es doctora Natalia.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bien pueda doctora Natalia contestar.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos lo Corporados, a la doctora Natalia y todo su equipo de trabajo, todos los presentes en el Recinto, la doctora Contralora.

Doctora Natalia hay un tema que siempre nos ha preocupado bastante y es a manera de reflexión y de favor que nos ayude, no sé en este momento como está, dado a que se quede este año lo mejor documentado posible para intentar haciendo algo y es que definitivamente el tema del Sisben tres obviamente, somos conscientes que nos ha afectado mucho, los adultos mayores que están quedando por fuera dadas las posibilidades de acceder al subsidio o que inclusive sean clasificados y calificados de alguna forma mediante ese puntaje del sisben y peor aún porque inclusive en el tema del sisben no han sido muchos padecen de discapacidades o están en situaciones de discapacidad no han sido calificados desde el instrumento como adulto mayor discapacitado, entonces lo normal que hay en la calle es que uno se encuentre en los barrios una cantidad de personas en situación de discapacidad que clasifican como adulto mayor totalmente desprotegidos, inclusive de la misma salud, eso obviamente es un tema que no es culpa de nosotros, es un tema de la problemática del instrumento del sisben con el DNP, pero medianamente la ayuda o el favor o reflexión para intentar seguir haciendo algo es la documentación de esos casos.

No sé hasta el momento la secretaría que tiene o que pueda hacer durante estos tres meses, pero pueden ser 10, 15,20 los que sean, mediante la documentación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 16 de 37

oficial de su secretaría, yo pienso que es una herramienta que nos permite a nosotros de alguna forma seguir trabajando en ese tema, por lo menos hacer visibles los casos que más podamos porque eso es una normalidad en los barrios.

Lo otro es que si bien es cierto se han cumplido obviamente las metas de un plan de desarrollo siempre hemos estado muy preocupados con el tema del fortalecimiento con las juntas de acción comunal y tanto en sus capacitaciones como en su participación, partiendo obviamente identificamos que ha sido un tema de parte y parte, las comunidades ya no tienen tanta conciencia como compromiso e inclusive motivación para organizarse y de pronto la Administración en ese acompañamiento debe ser mucho más motivador, hoy en día dentro de la estructura del estado no tenemos esa claridad y esa conciencia de la importancia que es que las comunidades se organicen principalmente mediante el proceso de las juntas de acciones comunales.

Entonces si bien es cierto esas metas se han cumplido, es seguir fortaleciendo mucho eso, llegar al punto que soñamos que en las juntas de acciones comunales sean la verdadera presentación de cada uno de nuestros barrios, de nuestras comunas y sean los que interpreten en principio esa necesidad.

Por lo demás obviamente hemos cumplido con unas metas e inclusive en algunas las hemos superado, lo que pasa es que lo que siempre hemos dicho en lo público nunca va a ser suficiente en la estructura que maneja nuestro estado. Sería eso señor Presidente.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares y luego Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

Bien pueda Honorable Concejal.





***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 17 de 37

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a usted doctora Natalia, a todo su equipo de trabajo de la secretaría de bienestar , la doctora Gladis nuestra contralora, a todos los miembros de la jal que hoy nos acompañan.

To quiero doctora, porque estoy viendo un informe de gestión cumpliendo muchas metas y es más superando las metas, me gustaría de pronto si ustedes tienen el dato ahí. Ustedes tuvieron un presupuesto aprobado por 3.134 millones de pesos para inversión social, quisiera de pronto si usted tiene el dato es en la ejecución actual, yo sé que falta el último trimestre cuando ha sido la inversión por parte de la secretaría a la fecha con ese presupuesto que se le aprobó en todo lo que usted acabó de decir de todos los programas que atendieron. Quisiera saber cómo fue la ejecución, cuanto se ha invertido porque veo buena inversión, veo muy buena gestión, porque veo que muchas metas se superaron.

Y en el otro punto, no sé si de pronto esta cifra y quisiera que la explicaran bien es la de los paquetes alimentarios de adulto mayor, en la meta del cuatrienio ustedes dicen que eran 200 paquetes entregados por año, 800 en el cuatrienio pero la meta al 2015 era de 3293 paquetes entregado y dice para un total de 1097 beneficiarios, quiere decir que estamos hablando que supuestamente vamos a entregar 200 paquetes, pero 3293 para 1000 y punta quiere decir que estemos entregando 3 o 4 paquetes por cada beneficiario es como la inquietud que tengo, porque solamente son 1097 beneficiarios, pero hay 3293 paquetes alimentarios.

Era como para que me aclara esa cifra en ese informe.

Muchas gracias a ustedes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias a usted Honorable Concejal.

Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 18 de 37

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados y todas las personas que se encuentran dentro del Recinto.

A ver más que todo voy hacer como un comentario con referencia al tema del adulto mayor y considero que este ejecutivo no lo van a recordar los adultos mayores, al Alcalde Carlos Muñoz la gente no lo va a recordar, porque fue un Alcalde que no expresó cariño por el adulto mayor, porque verdaderamente consideramos que quedamos muy en deuda con nuestros los adultos mayores de nuestro municipio.

Hoy después de casi cuatros años posiblemente se entreguen unos implementos deportivos o una indumentaria que no se les dio durante los cuatro años, el Alcalde Carlos Muñoz nunca tuvo la oportunidad de salir a la sala de la casa a saludar a sus adultos mayores, los que hacían sus actividades en el parque de Bello y de verdad que hombre, hoy también quiero comentar porque de verdad que tenemos que mejorar en el tema de adulto mayor. El adulto mayor no pude seguir siendo manejado en el punto de encuentro, el adulto mayor tiene que ser manejado directamente por la secretaría de despacho y por los funcionarios, porque es que en el punto de encuentro se seleccionan los paseos, se seleccionan las personas que van a viajar, de los grupos se escogen 10, 5, de los grupos se dice quien viaja o quien no viaja y lo otro, siempre viajamos a la misma parte, viajamos a Tolú, decimos ahí está el negocio socio y no me puedo quedar callado porque saben que el tema de adulto mayor para mí es un factor demasiado importante, considero que el balance no es el mejor en tema de adulto mayor y ojala en la próxima Administración se cambien las cosas, nuestros adultos mayores no pueden seguir siendo un negocio, como ha sido hoy para el punto de encuentro. Hoy viajan a Tolú los que están con el candidato del punto de encuentro, viajan 10 y entonces uno dice como seleccionan el personal de cada grupo para que esas personas puedan disfrutar de ir a un lugar que no es el mejor y de verdad considero que tenemos que mejorar 100% en esta parte, que los adultos mayores de nuestro municipio se sientan bien atendidos, yo sé que en manera de deportes y recreación se ha hecho un trabajo importante con nuestros adultos mayores. Pero verdaderamente secretaria yo quisiera que a futuro el adulto mayor vuelva hacer directamente de la dependencia a la que corresponde.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 19 de 37

Hoy en una de las propuestas de mi candidato César Suárez en que al adulto mayor se le va a crear su propia secretaría de despacho uy es que si se puede hacer porque aquí lo hemos planteado, el adulto mayor tienen unos recursos importantes, a través de la estampilla del adulto mayor que le puede permitir el funcionamiento para que todos los programas que se desarrollen en el tema de adulto mayor se puedan desarrollar, pero nos quedamos en deuda demasiado grande.

Y si ustedes observan, ustedes todavía observan a los adultos mayores con la implementación de la campaña anterior o del Alcalde anterior, de verdad que si nos quedamos en deuda, porque recursos si habían, entonces que sea una reflexión para los que aspiramos de nuevo llegar a esta corporación, a esta curul, y de verdad yo estoy seguro Natalia que ese fue algo que verdaderamente considero que tuvo que haber sido manejado directamente, usted directamente, no a través de ninguna corporación esa es una crítica y la tengo que hacer porque es mi sentir, es lo que siento y lo que verdaderamente se expresa y se siente en los adultos mayores con los que compartimos. O de pronto alguno acérquese al parque de Bello ya parece ahí y miremos que se percibe, que imagen tiene el Alcalde Carlos Muñoz de los adultos mayores hoy, nunca lo vemos dándole un abrazo a un adulto mayor, nunca lo vi, al adulto mayor hay que abrazarlo, al adulto mayor hay que darle cariño, y no lo vimos y no lo van a recordar.

Esa es la reflexión que tenía para hacer, es mi sentir, lo que percibo, lo que me dice la gente, lo que se siente y que ojala estoy seguro que quede como una enseñanza que verdaderamente el adulto mayor tiene que ser manejado a futuro a través de sus funcionarios, de ustedes, ustedes son los que lo sienten, no a un lugar donde los tratan mal, porque somos testigos del trato que les dan, de la forma brusca como los tratan y que ojala hombre que los adultos se acercaran y nos dijeran como se tratan por no tomar decisiones políticas o por no estar x candidato, que bueno sería de verdad que con nuestros adultos mayores se cambiara esta situación.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

¿Algún otro Honorable Concejal?



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 20 de 37

Doctora Natalia bien pueda responder las inquietudes de los Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Con la primera pregunta del Concejal León Fredy.

Leo con respecto a la caracterización de la población total de los adultos mayores en Bello, no hay, no existe esa caracterización total no, no existe, esa caracterización total se debe tener dentro del plan decenal, dentro del plan decenal está en construcción, ahí dice muy claro que está en construcción, esa caracterización no se ha realizado, se va a realizar dentro del plan decenal y se debe de dejar claro que debe de estar ahí.

No, no se tienen, estamos trabajando que se tienen, para los subsidios de están entregando 17.000 subsidio, tenemos que los 10.000 que estamos trabajando en los 176 grupos que tenemos, entonces en más o menos pues que tendríamos ahí de 27.000 adultos mayores, entonces no hay un total, pero es más o menos un promedio.

Lo otro es el contrato, el contrato está muy claro que es un contrato con punto de encuentro, eso no es secreto para nadie, ahí ese contrato está por 631 millones de pesos y luego se le hizo una adición de 60 millones de pesos, ese contrato es para un total de todas las actividades que se han realizado, que fueron todas las actividades que yo mencioné ahora que es el reinado, que fue el desfile, que ha sido todas las salidas turísticas, todas las actividades que se han realizado de adulto mayor en la secretaría de integración social han sido las actividades con punto de encuentro.

Este contrato es un contrato por licitación, entonces se lo ganó él, yo no tengo más que hacer, se lo ha ganado él, punto de encuentro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Doctora Natalia, permítame para complementar la pregunta del Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Honorable Concejal.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 21 de 37

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Yo creo que cuando uno empieza un proceso doctora Natalia de esta construcción de la política pública del plan decenal, por eso yo hacia la pregunta, o sea la caracterización desde el primer momento para poder empezar, porque hay que empezar de algo para llegar a un final , por eso hace la pregunta porque usted ahorita dijo los adultos mayores de Bello están gozando y pasando muy rico, los adultos mayores y uno ve que los programas es una minoría realmente de adultos mayores que se benefician de ello, porque según lo que hay construido y lo proyectado, pues estamos hablando de más de 60.000 adultos mayores en Bello, Bello es una ciudad envejecida, por múltiples razones, una de ellas fue una ciudad industrial y en los principios del siglo pasado llegaron y se asentaron y hoy son nuestros abuelos, nuestros padres, muchos de los que hoy están acá que fueron obreros de Fabricato, bueno y de toda esa zona industrial, entonces esa es la preocupación, que no hemos empezado como a desarrollar por ahí y no es tan cierto que estén disfrutando todos, yo creo que es una minoría, empezando por estas cifras doctora Natalia y a eso voy, todo lo que se puesto para los adultos mayores es lo único de la estampilla, ley 1276, la estampilla habla de cosas concretas Luis Carlos, yo quiero que me escuche, habla de cosas concretas que hay que hacer con eso, no han puesto un solo peso de recursos propios para los adulto mayores, todo está en el marco de la estampilla pro adulto mayor y eso tiene que ser única y exclusivamente para el bienestar del adulto mayor, a mí me preocupa mucho doctora Natalia porque más o menos son 2.000 millones y vemos entonces que solamente para ese contrato del punto de encuentro se está yendo 700 millones aproximadamente o sea que es casi un 40% de los recursos de los adultos mayores que están yendo para una contratación y más preocupante aun pues todo mundo sabe quién es la dueña de eso, así no aparezca en el papel y Luis Carlos en eso tiene toda la razón y vemos como están haciendo política de la manera más rastrea y llamo la atención aquí está la contralora porque hay que ponerle atención doctora, usted las fotografías y ve los del punto de encuentro haciendo campaña con los adultos mayores, eso es una cosa triste, o sea primero los recursos no se están yendo a optimizar realmente el bienestar de los adultos mayores, lo que están haciendo es utilizarlos de una manera fea haciendo politiquería y Luis Carlos en eso tiene usted toda la razón. Yo creo que nuestros adultos mayores estos cuatro años los van a querer borrar de sus memorias de las maneras como están haciendo las cosas y uno ve ahí y ahí están las fotos, está este señor César Suarez ahí con la otra señora dueña del punto de ecuentro por lo menos la que orienta el proceso allí haciendo política y con su hijo haciendo



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 22 de 37

política, eso no, yo creo que así no tienen que ser las cosas, ahí son dignificamos al ser humano, ahí no dignificamos al adulto mayor, ahí lo que estamos haciendo es utilizando los recursos públicos para hacer politiquería y la dignificación donde se queda, nuestros adultos mayores son eso, eso es lo que significa un adulto mayor.

Yo creo que hay que ponerle atención a estos temas doctora, es la plática de los adultos mayores, es la plática de la ley 1276, es que no estamos hablando de otra cosa, ni siquiera un solo peso de recursos públicos propios ni si quiera un peso, porque no lo ponen y la plata que se pone para eso como dice la norma y ojala la lean todos, conozcan que dice la norma 1276, para que se den cuenta donde tiene que ir eso, eso es triste lo que están haciendo.

Pero bueno esa es la manera, la lógica, la perversidad de la lógica de la politiquería y lo peor Luis Carlos siempre ese contrato que hay siempre lo llevan para la misma parte, porque todo el mundo saben quienes son los dueños del hotel, todo mundo sabe cómo opera eso, todo el mundo lo dice aquí, ustedes mismos los del partido Conservador, a este es el hotel de tal, ese es el hotel de tal, los buses los utilizan tal, lo que deja la rentabilidad, aquí hasta los mismos del partido Conservador lo mencionan y parece que no pasara nada, o sea con esos recursos, sabemos que no hay mucho optimicémoslos, hagamos de eso realmente un bienestar, porque no entonces ampliamos la cobertura, vamos a hacer lo que hay que hacer con los recursos públicos que tiene que ser realmente sagrados, que tienen que llegar a resolver la situación que hoy es lamentable de nuestros adultos mayores, pero bueno. Aquí la lógica, sirve más la politiquería que otra cosa que el bienestar de nuestros adultos mayores y no es culpa suya doctora, no me crea que le estoy echando cantaleta a usted, es más omite este comentario, yo sé por dónde va el agua al molino, yo sé cómo son las cosas en este municipio.

Usted es una buena funcionaria, pero usted obedece a las órdenes de los jefes y los jefes son otros, que vamos hacer pues, si es así, pero bueno, lo que yo pido es que hay que hacerle un seguimiento a esto desde la contraloría, hay que hacerle un seguimiento, hay que mirar que pasa con los recursos a ver si algún día pues se encuentra como un camino menos pedregoso que este, menos fangoso que el que hemos vivido hasta ahora.

Muchas gracias señor Presidente y no le voy hacer ninguna otra pregunta doctora Natalia.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 23 de 37

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal y discúlpeme doctora Natalia, hay otro Concejal que tiene otra inquietud, Honorable Concejal Jean Lee Pavón, bien pueda.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos, a la contralora la doctora Gladis Elena, a la doctora Natalia bienvenida, a cada uno de los funcionarios de la secretaría y a los ediles que veo por acá a algunos de ellos, bienvenidos .

Presidente mire y Honorables Concejales escuchando la intervención de los compañeros, uno no puede negar que hay cierta incomodidad y que se siente distancia entre algunos grupos de los adultos mayores con la Administración, uno percibe la distancia, cierta incomodidad, cierta situación. Pero hay una cosa también cierta Leo, mire yo poco visito los grupos del adulto mayor, tendré dos grupos, no creo que sean tres que visite, pero en campaña todos visitamos los grupos del adulto mayor, todos, todos los candidatos, no solo Cesar, absolutamente todos los candidatos a la Alcaldía, todos los candidatos al Concejo, o sea esa es una cosa que es normal, es un grupo poblacional, es atractivo y todo el mundo los visita, pero el tema es después de la elecciones que hacemos por ellos, yo por eso no tengo sino dos grupos que siempre trabajo con ellos hace muchos años y los han visitado varios compañeros y otros candidatos, incluso les han dado cosas afortunadamente tenemos ahí el aprecio y el cariño yo diría que de la mayoría de ellas, porque la mayoría son mujeres porque nos lo hemos ganado, no en dos o tres meses de trabajo sino en años que estamos acompañándolos estemos o no en campaña.

Pero yo sí creo que el tema de los adultos mayores a un futuro hay que reestructurarlo, hay que reestructurarlo desde el punto de vista incluso desde las adquisiciones que se han hecho, cuando uno se pone a leer sobre las condiciones climáticas extremas como es el frío, como son las altas temperaturas, a las personas que más afectan son los adultos mayores y nos soy médico, pero si he leído, lo he leído. Entonces uno decir que la finca en San Félix no es lo más conveniente para ellos, yo pienso que hay otros destinos turísticos, este país es hermoso, somos unos privilegiados de Dios en tener diversidad de climas,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 24 de 37

diversidad topográfica, una belleza lo que tenemos en este país, que pocos en el mundo pueden contarle, entonces no siempre tiene que ser a Tolú, eso sí es cierto y el tema de la discriminación con algunos grupos eso ha sido evidente, eso ha sido evidente, no porque estén con X o Y, no sé yo no me atrevo a decir eso, pero yo creo que en eso si hay que reconsiderar,. Porque si una persona en un grupo tiene 80 miembros y se van llevar a 10 eso le genera incluso problemas al mismo coordinador del grupo, a quienes escojo a las 10 más amigas mías, eso créanme que no es bueno, hay que reestructura eso desde determinado punto de vista, se va hacer un paseo que sea todo el grupo y si no entonces no las llevemos porque yo pienso que la equidad empieza en ese tipo de acciones.

Luis Carlos usted tiene toda la razón, el Honorable Concejal Luis Carlos tocaba, ponía el dedo en la llaga y eso es evidente, yo creo que todos han ido a los grupos y más de uno les han dicho que no van a votar con X o Y candidato eso es relativo, pero más que eso lo que nos tiene que preocupar es el bienestar de ellos de una forma integral, el tema de los subsidios del adulto mayor, que yo sé que el municipio ha hecho esfuerzos hay que seguirlos haciendo, hay que seguir invirtiendo. Yo creo que ese ha sido uno de los grupos poblacionales que de una u otra manera n esta Administración no se han sentido bien tratados y no por usted doctora Natalia o por algunos funcionarios suyos que son excelentes y valga mencionar Diana, usted la gente cuando usted los atiende salen felices pero no todos lo hacen igual, entonces eso hay que mirarlo porque son personas que requieren afecto, que son personas que por su mismas condiciones ya físicas y algunas mentales y de salud muchas veces requieren una ternura, una amor, una dedicación especial y no tratarlos de cualquier forma ni en cualquier lugar, hay que aprópiales un lugar adecuado para la atención de ellos .

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias a usted Honorable Concejal.

Yo con la venia de ustedes Concejales y doctora Natalia permítanme ah es que yo no me explico, yo estoy haciendo un ejercicio democrático, estoy ejerciendo la política en Bello y yo no sé porque a todos los políticos les dio por hablar de adultos mayores, están cansados de propuestas de ir a Tolú, a fincas, están cansados, yo no tengo ni un solo adulto mayor, ni un solo grupo, yo creo los adultos mayores son de Bello y para Bello, no son de X candidato, ni de X político, pero como ellos votan aquí hay niños que no conocen en el mar, hay niños que no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)





## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 25 de 37

saben que es tener un balón, pero como los adultos votan y se ufanan de decir tengo dos grupo, tres grupos, cuatro grupos que tristeza como ellos votan y después van y hacen una reunión y después vienen aquí a decir no es que esos 50 cucho votan entonces tengo 70 votos, aquí yo creo que todos cometemos ese error, como ellos votan que hacen por los niños, por el futuro de nuestros municipio, no conocen el mar, no conocen a San Félix, no conocen nada porque como ellos no votan y hacen el listado a ver si los padres votan.

Entonces doctora Natalia yo creo que es hora de no jugar políticamente más con los adultos mayores y esta reflexión es para todos, yo le agradezco mucho, es una reflexión que quise dejar.

Muchas gracias.

Bien pueda doctora Natalia.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Bueno, voy con Bladimir, bueno Bladi con respeto a la discapacidad de nuestros adultos mayores, mi compromiso es como participamos del comité de discapacidad que maneja salud, es llevar la inquietud que tú tienes a este comité y que desde él salga este proceso y llevarlo al DPS, que es quien maneja estos subsidios por escrito, que desde este comité escribamos al DPS y se pueda decir que muchas veces los puntajes de estas personas es muy alto en el sisen, entonces podamos mirar si de pronto hay una posibilidad que se les dé prioridad a estas personas y puedan tener el subsidio más fácilmente. Me comprometo a que llevamos esta inquietud al comité, que desde el comité salga escrito y llegue al DPS al menos hacer esa gestión y que se pueda de pronto mirar desde ahí.

Y con respecto a la inquietud con las juntas de acción comunal, yo pienso que con el diplomado la gente está siendo primero muy asertiva y se están motivando muchísimo y pienso que ese es el primer paso, para dejar que ellos empiecen el trabajo comunitario, yo pienso que después que empiecen a construir el plan de desarrollo institucional de las mismas juntas ellos van a empezar a trabajar para su comunidad, no solo los presidentes de las juntas administradoras locales y de las juntas de acción comunal se motivan, sino los líderes que están allí porque son varias personas van a aprender que el trabajo no es individual sino



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 26 de 37

comunitario y si dejan plasmado dentro de ese proceso las acciones que deben dejar a la comunidad, ellos van a aprender que es el trabajo real de la comunidad el que deben de hacer, entonces pienso que desde ahí ellos van a empezar a trabajar unidos y van saber que es el trabajo real de una junta, de un líder y desde ahí se puede empezar a motivar y saber cuál es la función de ellos mismos y se debe dejar plasmado en el próximo plan de desarrollo ese trabajo.

Entonces yo pienso que esa es mi función como secretaria dejarle al próximo ese trabajo.

Con respecto a la duda de Henry, Henry son tres entregas por persona, a Gabriel, a Gabriel, estaba perdida, a Gabriel Jaime, Gabriel son tres entregas por persona, es real la cuenta que tú haces son tres entregas por persona y este convenio es muy grande el dinero porque es un convenio que se está haciendo con la Gobernación, entonces ponemos recursos pero son recursos que nosotros también ponemos, pero también ponemos recursos también nosotros León Fredy, entonces es plática también de ambos y ahí tenemos la entrega, tres entregas por persona.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

La pregunta fue porque en la gestión que está mostrando usted doctora vemos que muchas de las metas fueron superadas en el cuatrienio y en este último año 2015 también, a usted se le aprobó más de 3.000 millones de pesos en el presupuesto, yo quería saber de pronto a hoy sin tener el último trimestre cuanto ha sido esa ejecución, porque nosotros vamos para el proyecto de acuerdo para aprobar el presupuesto 2016 y quisiéramos saber cómo fue esa ejecución porque entonces de acuerdo a eso, yo veo a todos los secretarios que van a pasar por el informe de gestión que voy a solicitar el tema de la ejecución presupuestal con el tema, para poder saber cómo va a ser el presupuesto para el año.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

En este momento Gabriel estamos en el proceso de hacer toda la ejecución de que entró y que salió o que está saliendo, entonces no te tendría ese trabajo aquí inmediato, pero te lo podría pasar, sería el compromiso de entrega, igual en Hacienda ese sería pues el informe de gestión de hacienda también.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 27 de 37

Luis Carlos que no está igual se lo respondo con respecto a las visitas que dice que no se hicieron si no a Tolú también le cuento que se hicieron visitas a Amaga, Armenia, San Félix, San Jerónimo, vuelvo y le repitió que el trabajo ha sido por licitación, como decía León Fredy no es culpa mía que la licitación siempre se la gane la misma persona, el proceso sale a licitación, sale a licitación, se la gana y aquí está la carpeta de los listados de las personas que participan, si él la quería revisar aquí está la carpeta de las personas que participan, nunca participan las mismas personas, está claro, se hace siempre como que cumplan los requisitos requeridos, que tengan sisben, que el sisben sea el adecuado, entonces se hace por grupos, entonces siempre participan de e12 a 15 personas por grupo, nunca pueden repetir, entonces aquí está la carpeta por si él quiere revisar. Entonces para él sepa que aquí está.

Y con respecto a afro que habías preguntado León Fredy que se me olvido ahorita responderte del contrato de dotación y suministros de la casa afro valió 26 millones de pesos y el sostenimiento se lo puede preguntar a la secretaría de servicios administrativos.

Listo, yo creo que se aclararon las dudas, no sé quién más tienen alguna duda señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Doctora Natalia, no resta sino darle un sincero agradecimiento a usted, a todo su equipo de trabajo, a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa nuestra contralora, a todos los funcionarios de la Administración y a todos los presentes muchas gracias por esta acá hoy en el recinto de la democracia, Dios les pague a todos ustedes.

Continuamos con el orden del día no sin antes hacer una pausa de dos minutos para que la doctora Natalia y su equipo de trabajo se despidan de la corporación.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Les agradezco mucho escucha de la propuesta durante todo el año de la ejecución de la secretaría, a ustedes y a mis compañeros por el acompañamiento, la doctora Gladis por estar aquí como veedora de todo el proceso y de hacer la veeduría, perdón usted no es veedora.



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 28 de 37

Y muchas gracias por ser ustedes también los acompañantes de este proceso y hacer el preciso también el trabajo de hacer el seguimiento también a todo este proceso.

Muchísimas gracias señores Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Por favor hacer uso de las curules señores Concejales para continuar con el orden el día.

Señor Secretario por favor continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, permítame aclarar Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Nicolás Alzate Maya
- Jean Lee Pavón Zapata
- Luis Carlos Hernández Giraldo
- Nubia Estella Suárez Caro
- Nubia del Socorro Valencia Montoya

Asistencia total de todos los Concejales.

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Le comunico lo siguiente señor Presidente.



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 29 de 37

En las curules de cada uno de ustedes está el informe de gestión de la secretaría de las TIC y desarrollo económico, me ha sido como muy difícil montarlo por pesado a los correos, pero vamos hacer la intención,

Hay un comunicado que dice así:

Bello 24 de septiembre de 2015

Doctor  
**NICOLÁS ALZATE MAYA**  
Presidente del Concejo Municipal

Respetuoso saludo a usted y a los demás miembros del Concejo

En representación de mi comunidad religiosa hermanas dominicanas de la presentación y de la rectora hermana Amparo Santamaría Ortiz, ausente hasta el domingo 27 de diciembre le expreso congratulación por el acuerdo número 015 de septiembre 16 del 2015 que concede exención del impuesto predial unificado para los establecimientos educativos privados del municipio de Bello, decisión que avala su apertura de miras a quienes servimos por igual en la educación sin polaridad en el sistema único de formar, esto es, sea público o privado.

Agradezco este gesto de su corporación Dios los bendiga en sus gestiones y logros en pro del municipio de Bello.

Atentamente,

**HNA NORA INÉS FONNEGRA GÓMEZ**

Así mismo comunico al señor Honorable Concejal León Fredy Muñoz que en su correo está la solicitud ayer hecha al Concejo Municipal.

Señor Presidente le comunico que no tengo más comunicado sobre la mesa.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 30 de 37

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Algún Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

En varios. Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

Yo si aprovecho que por aquí vuelve nuestra contralora nuevamente porque doctora no me han dado respuesta del arriendo del edificio este desocupado y este es el momento que no se en que va a ver si de pronto me atiende esa solicitud por favor.

Lo otro es que yo si desearía que se le hiciera una auditorio exprés a las finanzas del Concejo, es urgente, este es el momento que muchos de los funcionarios tuvieron que irse porque el presupuesto se acabó e hicieron unos traslados indebidos, incluso tocaron hasta rubros que no se podían tocar, según el dato que tengo aquí, tengo la copia de cesantías y fuera de eso ya no hay ni si quiera plata para las horas extras de los conductores, vemos un Concejo con las finanzas deterioradas, yo quisiera por favor que me colabore con una auditoria exprés

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 31 de 37

porque me preocupa mucho la situación de los contratistas que hoy no están y lo que dicen es que no hay plata, yo quiero saber que se hizo la plata porque hay dignificar, yo sigo insistiendo aquí tenemos que dignificar a la gente y le cuento una cosa y no es que sean funcionarios de mi corriente política además es de todos los que están aquí sentados, pero independiente del partido político en que se esté está el ser humano por encima de cualquier cosa, por encima de cualquier cosa está el ser humano, aquí hay gente que había proyectado su bienestar por Dios, hoy están en la calle sin posibilidades ninguna, en medio de una ley de garantías, en medio de un montón de cosas, una zozobra enorme a tres meses de acabar el año, viene navidad y la gente esperando su recurso y se acabó el contrato, se acabó la plata, yo creo que esto es una proyección, yo si quisiera por favor una auditoria exprés por favor doctora para las finanzas del Concejo.

Y para terminar compañeros vean, saben cuánto es el contrato, ah bueno y lo otro que le pido doctora, no forma de hacer un estudio porque ganan siempre los mismos las licitaciones, aquí llevamos 8 años ganando siempre los mismos, se presentan las mejores empresas con las mejores calidades y ganan los mismos, aquí se ha presentado en seguridad DOGMA, Secur Col, empresas las más grandes del país Secur Col es la novena empresa más grande del país, DOGMA seguridad y siempre gana Mayor Seguridad, siempre, ahí está lo que salió en la Revista Semana y vuelve y juega Mayor Seguridad, yo creo que esto hay que revisarlo y no tengo nada en contra de los trabajadores de Mayor Seguridad, son unas personas excelentes, el problema es como los han tratado, fuera de que ganan y ganan aquí el trato es indigno para los vigilantes de Mayor Seguridad, no les pagan muchas veces las primas, no les pagan la seguridad social, se les atrasan en las quincenas, o sea es como si estuvieran arrodillados para que les paguen y cumpliendo una labor. Yo creo que aquí hay que revisar eso.

Y con el tema de punto de encuentro, sabe cuándo termina el contrato del punto de encuentro finalizando el año aproximadamente 1.000 millones, tiene más plata que la secretaria der la mujer, tiene más plata que la secretaria de emprendimiento ese contrato y siempre lo gana el mismo, la misma persona, siempre, o sea yo creo que aquí si estamos es ya como dicen por ahí estamos casando con perro lleno, pero bueno esa es la lógica.

Y para los muchachos les recomiendo leer hoy el Colombiano parece ser que Bello está entre los municipios con el déficit más alto del Área Metropolitana, creo que va ganando un decoroso puesto que está de tercero más endeudado y siguen las finanzas, también hablan de que su cupo de endeudamiento está mal, o sea



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 32 de 37

Bello como dicen por ahí, como dice el señor Alcalde es mentiras, entonces no estamos en un buen nivel, estamos yo creo que cada día peor y también dicen que para el próximo periodo va a estar más difícil por este tipo de cosas, entonces yo creo que muchachos no vamos también y eso es siente en la calle y ojala la contralora nuestra haga la tarea que hay que hacer para que alerte y aquí hay que hacer un buen estudio muy exhaustivo.

Muchas gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal León Fredy.

Doctora Gladis Elena Gil Ochoa, nuestra contralora, yo también aprovecho su permanencia en el Recinto de la democracia para solicitarle de corazón en nombre de la mesa directiva, en nombre de esta presidencia que por favor le dé a los Honorables Concejales de una auditoria que usted haga a la presidencia y a la mesa directiva que hallazgos, que malos manejos se han hecho acá, ojala y se lo suplico doctora a la menor brevedad posible, doctora quiero decir públicamente como Presidente del Concejo no tengo vehículo, no tengo conductor, no he hecho uso de un solo peso para usufructo personal de la caja menor, en total la maneja el secretario el jurídico o el jurídico que sale a nombre de él, no he usufructuado un solo peso ni para un tinto este Presidente, yo quiero que le pase a cada uno a las curules cuales han sido manejos de esta mesa directiva.

Y quiero dar claridad los contratos de todos los contratistas valga la redundancia se vieron afectados porque hubo un descuido de la Administración Municipal, una falla de la Administración Municipal, presupuestaron mal y tuvimos que hacer unos traslados presupuestales, o sea la plata con que pagar estos contratistas para cubrir un faltante de los honorarios de los Concejales y un faltante de la seguridad social, doctora lo puede corroborar con el secretario de hacienda, con el señor Alcalde y con quien usted tenga la bondad de hacerlo, aquí no se han hecho ningunos malos manejos estoy a disposición de la fiscalía, de la contraloría y cualquier ente fiscal, aquí no hemos hecho ningún mal uso de nada, que nos excedimos un poquito en contratistas, de pronto tres, cuatro por necesidad laboral damos las explicaciones del caso doctora, que ese fue el caso y esto es gracias a que muchos de ustedes necesitaban apoyos también logísticos y se les dio como ese gusto también de acuerdo a las necesidades y cumpliendo los requisitos de ley, porque no fue de manera caprichosa doctora, no fue de manera caprichosa.





***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 33 de 37

¿Honorable Concejal León Fredy quiere intervenir?

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Si señor Presidente gracias.

En ningún momento señor Presidente, se sintió aludido era en ese sentido, precisamente es para que averigüen, investiguen que es lo que pasó, usted lo dijo es que hicimos unos traslados para honorarios, la plata de los honorarios tienen que venir directamente del municipio, aquí se manejan dos rubros específicos, unos son el 1.5 de los ingresos corrientes de libre destinación que llegan para gastos de funcionamiento Presidente, el otro rubro es de honorarios que viene directamente del municipio, eso es problema de ellos si presupuestaron mal, tienen que cumplir con los honorarios 190 plenarios por 19 eso da exactamente lo que está ahí, no se puede tocar para trasladar del 1.5 de los ingresos del Concejo de gastos de funcionamiento para honorarios son dos rubros muy diferentes señor Presidente, entonces ahí es donde usted tiene como representante de la corporación como ordenador del gasto son cosas entonces que no se deben de hacer, lo que hay que hacer entonces es, la contralora está aquí es que devuelvan los recursos que son del Concejo porque usted no puede mover plata señor Presidente, no pueden haber traslados para honorarios, eso es rubro específico gastos de funcionamiento que está en el marco de la ley, de la ley 136 modificada por la 1551 y no sé cuál es la otra, "Pachito" que usted es el que sabe de eso, usted es el duro para esas cosas, yo simplemente soy un gomoso pero presidente ahí está por eso lo digo, no en el sentido de que usted se haya robado la plata u halla disfrutado de eso, no, en el sentido de que la plata tiene que aparecer para poder seguir con los funcionarios del municipio, esto tienen que seguir funcionando y sobre todo que vienen dos meses de periodo ordinario, el último periodo, pues tienen que haber recurso para la gente y para el sostenimiento del Concejo.

Es en ese sentido señor Presidente por ese ruego que se hagan ese tipo de auditorias.

Muchas gracias.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 34 de 37

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Honorable Concejal, le agradezco su aclaración y le agradezco su intervención, yo enseguida le explicó que viene aconteciendo y.

Honorable Concejal Francisco, bien pueda hacer uso de la palabra que enseguida le explico, de afán en un momentico que vienen aconteciendo con el tema.

Bien pueda Honorable Concejal.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS**

Presidente buen día, buen día a los Concejales y a la contralora que nos acompaña.

Vea Presidente, yo escuché su argumentación y su explicación y me quedan muchísimas dudas, con todo respeto quiero decirle que no estoy de acuerdo con la justificación que usted acaba de dar, puede que esté equivocado y puede que usted me demuestre el equivocado sea yo, pero Presidente vea el presupuesto público es una herramienta de planeación para una posterior ejecución, cuando a usted lo elegimos Presidente de la corporación para esta vigencia, cuando usted arrancó como Presidente de esta vigencia fiscal, que por ley en Colombia las vigencias fiscales son anuales, en otros países son bianuales, en Colombia es anual de enero 01 a diciembre 31, usted ya sabía con qué presupuesto contaba esta corporación, usted debió planificar la ejecución presupuestal porque usted ya la tenía ahí, había un presupuesto aprobado, es más cuando nosotros lo Concejales cada año por el mes de noviembre estamos en el tema de la discusión para la aprobación del presupuesto de la próxima vigencia al rublo y no nos digamos mentiras al rubro que más atención y más cuidado le colocamos es precisamente al rubro de honorarios, siempre estamos atentos a que ese rubro cubra las ordinarias más las extras, siempre estamos pendientes de eso.

Entonces cuando usted se posesionó, cuando usted arrancó como Presidente de esta corporación para esta vigencia usted ya sabía que plata tenía, es más usted tuvo que haber solicitado los certificados de disponibilidad presupuestal para adelantar cualquier tipo de contratación, los funcionarios que usted contrató en enero o febrero se contrataron porque el contrato está respaldado por una vaina que se llama certificado de disponibilidad presupuestal y usted en ese momento debió evidenciar si quería que los funcionarios fueran hasta septiembre, hasta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 35 de 37

octubre o hasta noviembre o hasta diciembre y debió haber hecho el cálculo de cuanto valía eso y cuanto tenía que ser el valor el certificado del CDP para respaldar esa certificación hasta septiembre, octubre, noviembre o diciembre.

Entonces la decisión fue suya de contratar funcionarios hasta septiembre, porque así vio la disponibilidad presupuestal, usted ya sabía que estaba haciendo desde enero, usted ya sabía en que se estaba comprometiendo y sabía como iba a ejecutar la plata, si me estoy equivocando muéstreme en qué fecha pidió usted el CDP para adelantar la contratación de las personas que estuvieron hasta el día de ayer prestando sus servicios en la corporación, pero vuelvo y repito no estoy de acuerdo con su justificación, usted se equivocó porque usted desde enero sabía que plata tenía y conque recursos contaba.

Puede que la Administración se haya equivocado, puede que sí, puede que no, no conozco en que va eso, pero usted también se equivocó porque a usted le faltó planeación desde el momento en que cogió estas riendas de la corporación, ahí estaba el presupuesto aprobado ya. Si usted hubiera querido llevar los funcionarios hasta septiembre sino hasta octubre, hasta noviembre o diciembre en ese CDP que pidió en enero o febrero para adelantar esos procesos contractuales debió haber pedido con valor proyectado a lo que usted quería, usted lo pidió proyectado a septiembre y a septiembre contrató. Entonces no podemos venir a decir horita que fue que la Administración se equivocó y que por eso los funcionarios están en la calle, no es que usted los contrató hasta septiembre, así está en los contratos es que no hay nada distinto, o usted contrató algo distinto no, algunos funcionarios si veo que están aquí, unos cuantos que usted sí quiso llevarlos hasta diciembre y aquí hay funcionarios contratistas que usted desde enero si les proyectó y les hizo el contrato hasta diciembre, o me estoy equivocando, aquí hay funcionarios que están hasta diciembre contratistas y otros, el grueso usted quiso llevarlos solo hasta septiembre y así lo quiso hacer, entonces no están afuera en la calle porque la Administración se equivocó,, no fue decisión suya cuando les hizo el contrato hasta diciembre.

Muchas gracias Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Tiene toda la razón fue decisión mía y de la mesa directiva, para poderles colaborar a todos ustedes para que hubiera personal calificado y estuviera pendiente de todas las necesidades, no solo de la corporación sino de también de los Honorables Concejales y doctora Gladis que bueno que está usted acá, que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 36 de 37

bueno porque de verdad si hubo y le agradezco a León Fredy \_Muñoz, al Concejal que si hubo una equivocación y un error de la Administración Municipal y vengo peleando para que le den el contrato y nos reembolsen esa plata, pero saben que nos dicen ahora que sobrepasamos el techo presupuestal, que esa plata no nos la pueden reembolsar, ayer tuve un alegato con el doctor Guillermo Galvis y nos quieren doctora Gladis porque dicen que es una obligación del Concejo Municipal, un valor casi cercano a 20 millones de pesos para la contratación de lo del personero municipal, donde no quiero firmar eso porque ya firme unos traslados presupuestales doctor "Pacho" me perdona que le diga "Pacho" doctor Francisco si firmé unos traslados para poder ajustar los honorarios y aquí está el doctor Joaquín, yo quiero doctor Joaquín que mañana en la sesión usted y el doctor "Tito" le demos justificación a los traslados que yo he firmado, ustedes son los que responde, ustedes son los que firman, yo sé que el doctor Francisco Echeverri sabe mucho de finanzas, yo no sabré tanto, pero lo que yo trato de hacer aquí jurídica y legalmente que no violemos ni el reglamento ni la ley y en eso si me sostengo y me paro y en eso si voy a dar la cara, que de pronto presupuestamos mal y si puse unas cuentas mal, pero ajustados a la ley eso es verdad, ajustados a la ley y peleado como ninguno, llevo ocho días peleando, hablando con el Alcalde que no me ha querido atender y eso también lo quiero decir doctora Gladis, hace ocho días el Alcalde no me atiende, he ido a la oficina tres , cuatro veces no está, le digo que me llame y no me llama, para aclarar este problema, yo le doy la cara al que sea, donde sea y a la hora que sea, y aquí no oculto nada, doctora cuando uno maneja mal los recursos o se usufructa o hace viajes como posiblemente hicieron otros Presidentes, uno decir con qué cara vengo aquí hablar, pero tengo la conferencia tranquila, de pronto hubo errores más de la Administración que de nosotros y sí hicimos unos contratos pensando en que se podían extender hasta diciembre que es nuestra voluntad, pero por errores de la Administración y por lo que se está presentando con lo del personero, que es una inversión de 20 millones más casi 70 que hubo que invertirle a los errores administrativos de la Administración, por eso estamos viendo un déficit para no llevar estos contratistas hasta el 31 de diciembre.

Estamos haciendo esfuerzos, el doctor Carlos y la mesa directiva para que se solucione ese problema lo más pronto posible y a lo mejor lo que dice el doctor Francisco tienen razón, pero como se ha explicado, como no sabe al 100% que está pasando, yo sin quiero explicarle, él tiene razón, ninguno sabe que está pasando acá, pero con todo gusto les voy a dar la claridad y quiero que los jurídicos mañana abordemos este tema, pasado mañana para que les demos claridad a los Honorables Concejales que viene pasando.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 160 del 02 de octubre de 2015 37 de 37

Yo les agradezco mucho la inquietud, la novedad y les agradezco que me permitan informarles a ustedes que viene pasando con este tema.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente siendo las 9:35 a.m.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

**Nicolás Alzate Maya**  
Presidente

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**  
Secretario

Alba Diony Arroyave García